

Gerencia



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Vista la propuesta de designación de asesor/a especialista que, con fecha 16 de septiembre de 2021, formula el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de técnico en relaciones internacionales de la escala técnica de grado medio (subgrupo A2) de la Universidad de A Coruña, convocadas por Resolución de 20 de agosto de 2018, para colaborar con este tribunal,

Esta Gerencia, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 101/2004, del 13 de mayo (DOG del 26 de mayo), y de la delegación de competencias operada por Resolución rectoral del 14 de enero de 2020, y teniendo en cuenta lo previsto en el art. 7º del Decreto 95/1991, de 20 de marzo (DOG del 25 de marzo) que aprueba el reglamento de selección del personal de la Comunidad Autónoma de Galicia,

RESUELVE:

Nombrar asesora de dicho tribunal a María Sol Ríos Noya, técnico superior en Normalización Lingüística, con derecho a percibir por este cometido una gratificación igual a que percibe un vocal de este tribunal por cada sesión.

A Coruña, firmado digitalmente por el gerente,

Ramón del Valle López